UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 22 de octubre de 2025.

OFICIO N° 00483 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 08/08/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la Mg. **CÉSAR FRANCISCO SUAREZ ARELLANO;** egresado del Programa de **Doctorado en Planificación Pública y Privada** ; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES DIRECTOR ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 14 de octubre de 2025.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 01055
Fecha: 22 OCT 2025
Recibido 10:30

OFICIO Nº 02-2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTumbes.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. : Resolución Nº 0463-2025/UNTUMBES-EPG-D

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta sobre la sustentación de la tesis titulada: ***"LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO AGRÍCOLA 2007 – 2020, PROVINCIA DE MANABÍ, 2022";*** presentada por el doctorando **César Francisco Suárez Arellano** del programa de Doctorado en Planificación Pública y Privada.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

.....
Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Presidente de Jurado

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
Tesis en Word y PDF, debidamente firmado por el jurado.
Informe de originalidad de la Tesis debidamente firmado por el asesor (Turnitin)

cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los ocho días de agosto del dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas y cero minutos, se reunieron mediante la modalidad virtual, por vía virtual a través de la plataforma Google Meet, Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/nuw-oxok-ppm, los miembro del jurado calificador constituido con la Resolución Nº 148-2025/UNTUMBES-EPG-D, del diecisiete de marzo de dos mil veinticinco, presidido por el **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández,** e integrado por el **Dr. Javier Mijahuanca Infante (secretario)**, el **Dr. John Piero Dios Valladolid (vocal)**, el **Dr. Jalmer Fidel Campaña Olaya (vocal)** y el **Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete (vocal y asesor).**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"La inversión pública y su incidencia en el desarrollo agrícola 2007 – 2020, provincia de Manabí, 2022"*** presentada por el egresado: **César Francisco Suárez Arellano** para optar el grado académico de **DOCTOR EN PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante aprobado, con el calificativo de **BUENA**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Doctor en Planificación Pública y Privada , en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 8 de agosto de 2025.

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI: 07700664
Código ORCID: 0000-0003-3937-2613

Dr. Javier Mijahuanca Infante
Secretario
DNI: 00227398
Código ORCID: 0000-0003-3162-680X

Dr. John Piero Dios Valladolid
Vocal
DNI: 00227337
Código ORCID: 0000-0003-4624-9154

Dr. Jalmer Fidel Campaña Olaya
Vocal
DNI: 00236469
Código ORCID: 0000-0002-0804-1208

Dr. Wayky Alfredo Luy Navarrete
Vocal y Asesor
DNI: 03585602
Código ORCID: 0000-0003-0334-2 498

C c
Jurado de Tesis (05),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación
Archivo (Director EPG)